



CONVOCATORIA a la socialización de UNIDADES/SECUENCIAS/PROYECTOS DIDÁCTICOS Y SUS RESPECTIVAS PROPUESTAS DE EVALUACIÓN en la Educación Secundaria

El Equipo a cargo del Proyecto de Investigación *EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA. Una aproximación a los resultados de los operativos nacionales y las prácticas escolares (2013-2018)* – Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María- conjuntamente con el Equipo de Investigación de Educación de Adolescentes y Jóvenes (Unidad Asociada CONICET) – Facultad de Educación de la Universidad Católica de Córdoba- convocan a los docentes de Educación Secundaria de Argentina a participar en esta iniciativa a través de la revisión, selección y presentación de las propuestas que hayan resultado más potentes en el trabajo con los estudiantes.

De la convocatoria **resultarán seleccionadas hasta 30 (treinta) propuestas -10 (diez) por cada área/campo-** que serán publicadas y difundidas en diversos soportes.

Apertura y cierre de la convocatoria: desde el 1 de octubre de 2018 hasta el 28 de febrero de 2019.

Bases de la convocatoria

1. Participación

- Podrán participar docentes en servicio en escuelas de Educación Secundaria–de gestión estatal y privada- de todas las provincias argentinas, que se desempeñen en alguno de los siguientes **campos/áreas/espacios curriculares/materias**¹:

¹ Los agrupamientos se han configurado según criterios de operatividad y proximidad científica.

- **Ciencias Sociales y Humanidades** (Historia, Geografía, Filosofía, Formación Ética y Ciudadana, Psicología, etc.).
- **Ciencias Naturales, Matemática y Tecnologías** (Biología, Física, Química, Matemática, Educación Tecnológica, etc.).
- **Lenguajes y Comunicación** (Lengua y Literatura, Educación Física, Educación Artística, Lenguas Extranjeras, etc.).

- Las producciones podrán ser individuales o de equipo docente institucional (pareja pedagógica, integrantes de una misma área, responsables de espacios de trabajo compartido entre materias).

2. Requisitos generales de la presentación

- Las propuestas deberán **haber sido implementadas** con estudiantes en instituciones educativas de Educación Secundaria, y **ser inéditas**.

- Cada **propuesta a presentar** debe incluir:

- La **unidad, secuencia o proyecto didáctico**, organizado según el siguiente formato:

Campos/áreas/espacios curriculares/materias	
Año/cursó	
Objetivos	
Aprendizajes y contenidos	
Actividades	
Recursos	
Evaluación	

- Un **detalle de la puesta en marcha de un mínimo de 3 (tres) y un máximo de 6 (seis) actividades planteadas en el marco de la planificación presentada**, atendiendo al siguiente formato:

	Identificación de la actividad (por ejemplo: <i>Lectura de imágenes</i>)	Consignas	Desarrollo de la actividad (acciones realizadas por el docente y por los estudiantes)
1			
2			
3			

...			
...			
...			

- La descripción y contextualización de los **instrumentos de evaluación** utilizados en la implementación de la unidad, secuencia o proyecto didáctico presentado, según el siguiente detalle:

	Instrumento	Consignas	Desarrollo de la instancia de evaluación
1			
2			
...			
...			
...			

- Otra **información y materiales que permitan conocer la propuesta de enseñanza y de evaluación** (recursos utilizados, copia de instrumentos de evaluación, evidencias de aprendizaje: producciones, trabajos, notas y apuntes, resolución de evaluaciones de los estudiantes; registros de clase, fotografías, videos, etc.).
- Los participantes podrán inscribir como máximo 2 (dos) **propuestas**.

3. Aspectos formales de presentación

- El formato general deberá responder a los siguientes parámetros: procesador de texto Word o equivalente, página tamaño A4, márgenes estilo moderado; fuente Times New Roman, tamaño 12; interlineado 1,5; espaciado anterior y posterior entre párrafos, 6 pts; páginas numeradas en el margen derecho inferior.
- La extensión total de la producción sugerida es no más de 30 páginas.
- No se admitirán ilustraciones ajenas, tomadas de Internet u otras fuentes que no sean propias del/de los autor/es de la presentación.
- Deberán citarse, en todos los casos, las fuentes de imágenes, videos y otros materiales que se incorporen.
- Para citación y referencias, será requisito el cumplimiento de las Normas APA (sexta edición, 2010).

4. Evaluación

La valoración de las presentaciones estará a cargo de una Comisión Evaluadora, conformada por integrantes de ambos Equipos de Investigación, directivos y supervisores de Educación Secundaria, profesores de Institutos Superiores de Formación Docente y Profesorados Universitarios, que considerarán los siguientes criterios:

- Ajuste a las condiciones estipuladas en esta Convocatoria.
- Pertinencia y adecuación de la propuesta.
- Coherencia interna entre los componentes de la propuesta.
- Pertinencia y autenticidad de testimonios y evidencias presentados.
- Originalidad: las propuestas deben ser producción original de los autores y se verificará que no hayan incurrido en ningún tipo de copia, reproducción o plagio de materiales impresos o digitales.
- Corrección gramatical-ortográfica y adecuación de estilo.
- Ajuste del formato de presentación a los requisitos de la Convocatoria.

Las situaciones no previstas en esta Convocatoria serán resueltas por las instituciones convocantes.

5. Envío de las producciones

- El envío se realizará a la casilla de correo convsocializacion@gmail.com con el ASUNTO: *Convocatoria Socialización + APELLIDO/S DEL/DE LOS AUTOR/ES.*

- En el cuerpo del mail se deberá incluir la siguiente información:

- Apellido y nombre del/de los autor/es:
- Correo electrónico de referencia:
- Teléfono de referencia:
- Institución de pertenencia:
- Localidad:
- Provincia:

- Deberá adjuntarse:

a) El **archivo Word** que corresponde a la propuesta que se presenta, rotulado de la siguiente manera: *apellido/s del/de los autor/es +provincia+institución.*

Deberá constar la siguiente información:

- Título de la propuesta:
- Datos del/de los autor/es:
- Nombre y apellido:
- Documento de identidad:

- Domicilio (calle, barrio, ciudad, provincia, código postal)
 - Teléfono:
- b) Las **imágenes** que se hayan insertado en el trabajo escrito deberán ser también enviadas como archivos adjuntos debidamente nominados. Si se presentan fotografías de menores de edad deberán contar con la autorización correspondiente.

6. Selección y publicación

- Serán seleccionadas 30 (treinta) propuestas, 10 (diez) por cada campo/área.
- La Comisión Evaluadora podrá establecer menciones especiales para aquellas producciones que no sean seleccionadas.
- La Convocatoria podrá ser declarada desierta.
- Todos los participantes recibirán certificados en reconocimiento de su presentación.
- Las propuestas seleccionadas serán publicadas y difundidas en diversos soportes.
- Los seleccionados recibirán un certificado que acredita tal condición y la invitación a participar de un evento científico en el que se compartirán las producciones, a realizarse durante el año 2019. En dicho evento se procederá al sorteo de cinco bibliotecas para las instituciones de procedencia de los trabajos seleccionados presentes en dicho evento.
- *Quienes se suman a esta Convocatoria autorizan, con su sola participación, al Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María y a la Facultad de Educación de la Universidad Católica de Córdoba a incluir, modificar y difundir en una producción escrita en soporte papel y/o en CD, DVD o Web la producción presentada. Asimismo, habilitan que las propuestas puedan ser puestas en práctica por otros docentes, tal como han sido presentadas o con adecuaciones a diversos contextos de actuación profesional. En caso de ser seleccionado, deberá formalizarse una autorización expresa al respecto.*

Consideraciones generales:

- La participación en este concurso implica la aceptación de sus bases y condiciones.

Por cualquier duda o aclaración, los interesados podrán comunicarse al correo electrónico convsocializacion@gmail.com